



Universidad Nacional de Salta
Sede Orán
Alvarado N° 751
Telefax: 03878-421388

San Ramón de la Nueva Orán, 04 MAY 2017

Expediente N° SO-19.095/17.-

VISTO:

Los ingresos generados por recursos propios durante el mes de Marzo de 2017 de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, Dirección Económica, Contable y Patrimonial de la Sede Orán, eleva la rendición correspondiente, por la suma de \$ 1.830,00 (Pesos Un Mil Ochocientos Treinta).

Que, es necesario elaborar el instrumento legal que avale las actuaciones de referencia; y

POR ELLO:

LA DIRECTORA DE LA SEDE ORAN
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E

ARTICULO 1°: Aprobar los gastos por el pago de facturas varias de la Sede Orán, con fondos generados por recursos propios durante el mes de Marzo de 2017, por lo que la Dirección Económica, Contable y Patrimonial de la Sede Orán eleva la rendición correspondiente, por \$ 1.830,00 (Pesos Un Mil Ochocientos Treinta), conforme al siguiente detalle y la imputación que en cada caso corresponda:

INGRESOS

Orden	Recibo	Concepto	Monto	Fecha
1	0800-00001368	Alquiler Anfiteatro C-200	\$ 1.800,00	15/03/2017
2	0800-00001369	Expedición de Título univesitario	\$ 25,00	21/03/2017
3	0800-00001370	Duplicado de Libreta Universitaria	\$ 5,00	21/03/2017
Total			\$ 1.830,00	

EGRESOS

Orden	Factura	Concepto	Monto	Fecha
1	Fegra S.A.	Combustible para motoguadafia	\$ 100,00	21/03/2017
2	Copy Val	Impresión 751 fotocopias y encuad.	\$ 1.560,00	30/03/2017
3	Librería Los Colegios	4 Block hojas canson y sacapuntas	\$ 170,00	02/05/2017
Total			\$ 1.830,00	

- Fondos Ingresados..... \$ 1.830,00.-
- Primera Rendición..... \$ 1.830,00- Resolución N° SO-155/17.-
- Saldo\$ 0000,00

ARTICULO 2°: Cursar copia de la presente a Secretaría Administrativa, Dirección de Contabilidad, Dirección Económica, Contable y Patrimonial de la Sede y Consejo Asesor para su conocimiento y efectos.-

hc

LIC. PEDRO E. RUEDA
SECRETARIO SEDE ORÁN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA



Lic. Mercedes Susana Macabate de Savoy
DIRECTORA SEDE ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA